

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio:	301150722000023
Fecha de presentación:	19/09/2022 07:57:35 AM
Nombre del solicitante:	
Usuario:	rubens.om14@gmail.com
E-mail:	rubens.om14@gmail.com

Denominación Social:

Nombre del representante:	Rubén Ortega Marín
---------------------------	--------------------

Entidad pública a quien se solicita la información:	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
---	--

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Deseo conocer su distribución de fondos y sueldos de los trabajadores

Forma de entrega de la información:	Correo electrónico
-------------------------------------	--------------------

Documentación Anexa	
---------------------	--

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 19/09/2022.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	03/10/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	26/09/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	17/10/2022

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Unidad de Transparencia
Of. ITSX/UT/054/2022
ASUNTO: SE TURNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FOLIO PNT: 30115722000023

Xalapa Enríquez, Ver., septiembre 13 de 2022



**LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
PRESENTE**

Para los efectos a que haya lugar, en atención a los plazos establecidos en la Ley, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132, 134 fracción II y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en ejercicio de la facultad de aseguramiento de medidas y condiciones de accesibilidad que permiten garantizar el derecho a la información pública desplegado por el solicitante, le informo que este Sujeto Obligado a recibido vía la Plataforma Nacional de Transparencia, I Solicitud de Información con folio PTN 30115722000023, requiriendo lo siguiente:

" Deseo conocer su distribución de fondos y sueldos de los trabajadores." (sic)

Por lo que, considerando las funciones, facultades y competencias asignadas a su área de responsabilidad, **se le requiere dar la atención debida a lo solicitado.** Para mejor proveer, corre anexa al presente la citada solicitud.

Y, para efectos de la atención le informo que:

1. **La respuesta al solicitante deberá ser entregada vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y vía oficio a esta Unidad, a más tardar el próximo jueves veintinueve del mes que corre;**
2. **La prevención al solicitante, requiriéndole mayor información, deberá tramitarse a través de la PNT o solicitarse a través de esta Unidad a más tardar el próximo miércoles veintiuno de los corrientes;**
3. **Las solicitudes de Prórroga, la Confirmación de Reserva de Información o Clasificación, o de Declaración de Inexistencia, deberán tramitarse ante el Comité de Transparencia, a través de esta Unidad, a más tardar el jueves veintinueve de septiembre, debiendo acompañar la solicitud con el correspondiente dictamen de justificación, emitido por el titular del área,**



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Unidad de Transparencia

Of. ITSX/UT/054/2022

ASUNTO: SE TURNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO PNT: 30115722000023

Xalapa Enríquez, Ver., septiembre 13 de 2022

debidamente fundado y motivado; en el caso de Reservas deberá incluir la prueba de daño, y la versión pública; y el caso de inexistencia, deberá además atender los criterios de exhaustividad en la búsqueda, y contener los elementos mínimos que permitan al solicitante tener certeza de su atención; y,

4. En caso de que la información solicitada no corresponda a las obligaciones, facultades o atribuciones de su área de responsabilidad, deberá hacerlo del conocimiento de esta Unidad en un plazo que no exceda de 24 horas posteriores a la recepción de esta comunicación.

No omito manifestar que la no atención de la solicitud en los plazos legales, constituye una infracción en términos de la Ley aplicable; los servidores públicos omisos pueden ser sancionados con multa de hasta mil quinientas UMAs.

Sin otro particular, aprovecho reiterarle la importancia de fomentar entre sus colaboradores la cultura de transparencia, y a enviarle un cordial saludos.

ATENTAMENTE



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

Ccp. Ing. Walter Luis Saiz González. Director General del ITSX. Para conocimiento.
Archivo.

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 301150722000023
Fecha de presentación: 19/09/2022 07:57:35 AM
Nombre del solicitante:
Usuario: rubens.om14@gmail.com
E-mail: rubens.om14@gmail.com

Denominación Social:

Nombre del representante: Rubén Ortega Marín

Entidad pública a quien se solicita
la información: Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Deseo conocer su distribución de fondos y sueldos de los trabajadores

Forma de entrega de la
información: Correo electrónico

Documentación Anexa

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 19/09/2022.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	03/10/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	26/09/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	17/10/2022

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.



Instituto Tecnológico Superior de Jalapa
Dirección General
Subdirección Administrativa
Xalapa, Ver. 26/septiembre/2022
Oficio SUBAD/ITSX/0307/2022

**LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL I.T.S.X.
PRESENTE**

En atención al oficio OF/ITSX/UT/054/2022, de fecha 13 de septiembre de 2022, con el folio PTN 301150722000023, se complementa la respuesta con la siguiente documentación:

“INFORMACIÓN SOLICITADA:

Deseo conocer su distribución de fondos y sueldos de los trabajadores”

- El Departamento de Recursos Humanos, mediante oficio RH/ITSX/0515/2022, de fecha 22 de septiembre nos menciona:

...”Referente a los sueldos de los trabajadores esta información es pública y consultable en el siguiente enlace <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/fraccion-viii-15>”...

- El Departamento de Recursos Financieros, mediante OF/ITSX/SUBADMON/RF/014/22, de fecha 26 de septiembre nos dice:

...” En respuesta a su solicitud, se anexa el decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el 30 de diciembre del 2021, en el cual podrá encontrar el presupuesto aprobado para este OPD. “...

Sin otro particular y agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

**MTRO. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
TECNOLOGICO SUPERIOR DE XALAPA**

c.p.p. Mtro. Walter Luis Sáiz González. - Director General del I.T.S.X.- Para su conocimiento.
Archivo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Dirección General
Subdirección Administrativa
Departamento de Recursos Humanos

Xalapa, Veracruz, 22/septiembre/2022
OF/RH/ITSX/0515/2022

MTRO. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

En respuesta al oficio no. ITSX/UT/054/2022 de fecha 13 de septiembre de 2022, signado por el Lic. Abelardo González Zamudio, Titular de la Unidad de Transparencia, en donde envía la solicitud de información con número de folio 301150722000023 que a la letra dice:

"INFORMACIÓN SOLICITADA:

Deseo conocer su distribución de fondos y sueldos de los trabajadores"

Doy respuesta únicamente a la información concerniente a mi área:

Referente a los sueldos de los trabajadores esta información es pública y consultable en el siguiente enlace <https://www.itsx.edu.mx/transparencia/fraccion-viii-15>

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



LIC. TERESA DE JESUS HERNÁNDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

ccp. Mtro. Walter Luis Sáiz González. – Director General del ITSX
Archivo
TJHR/jas*



Sociedad 5ª Reserva Territorial s/n col. Santa Bárbara, Xalapa-Enriquez, Ver., C.P. 91006 Tel. 165 0521
Ext. 100, e-mail: drh@itsx.edu.mx, tec@itsx.edu.mx, jalapa@tecim.mx



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Carretera a San Mateo Ixcotelco, s/n
P.O. Box 1, San Mateo Ixcotelco, Ver.

Xalapa, Veracruz, 26 de septiembre 2022
OF/ITSX/SUBADMON/RF/014/22
ASUNTO: Respuesta Oficio ITSX/UT/054/2022

LIC. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITSX
P R E S E N T E:

En respuesta al Oficio ITSX/UT/054/2022, firmado por el Lic. Abelardo González Zamudio, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en el cual solicita se dé atención la información con folio 30115722000023, misma que fue turnada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de datos Personales a este sujeto obligado, por lo anterior se informa lo siguiente;

"Información Solicitada"

..." Deseo conocer su distribución de fondos y sueldos de los trabajadores".

Respuesta: En respuesta a su solicitud, se anexa el decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el 30 de diciembre del 2021, en el cual podrá encontrar el presupuesto aprobado para este OPD.

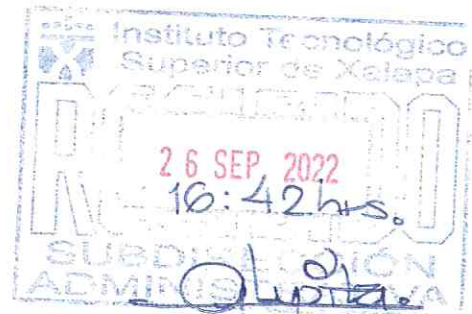
Sin otro particular quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica.

L.C. JOCELYN NAVARRO MELO
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ITSX

Ccp. Ing. Walter Luis Sáiz González. - Director General del ITSX
ARCHIVO



Sección de Recursos Humanos y Finanzas
Calle de la Universidad s/n, San Mateo Ixcotelco, Xalapa, Veracruz
Tel: (228) 231 1234
Fax: (228) 231 1234
Correo electrónico: [email address]





Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Ley publicada en la Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el 30 de diciembre de 2021

Texto Vigente

Nota de Editor: *En la parte final de este documento se presentan, en orden cronológico, los artículos transitorios de los diversos decretos de reformas al presente Ordenamiento.*

Al margen un sello que dice: Veracruz. — Gobierno del Estado. — Oficina del Gobernador.

Xalapa – Enríquez, diciembre 29 de 2021
Oficio número 149/2021

Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a sus habitantes sabed:

Que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado se ha servido dirigirme el siguiente Decreto para su promulgación y publicación:

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo.— Estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I INCISO a); 33 FRACCIÓN I Y 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 18 FRACCIÓN I Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 77 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

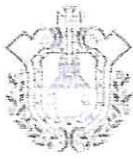
DECRETO Número 217

De Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal; así como el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio



DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
Secretaría General
Coordinación de Investigaciones Legislativas

Última Actualización publicada en G.O.E
30 DE DICIEMBRE DE 2021

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

Table with 3 columns: Programa, Descripción, and Importe. It lists various educational institutions and programs such as 'Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz' and 'Instituto Tecnológico Superior de Misantla' with their respective budget amounts.